



**MTRA. ADRIANA LIZETH PEREA ESCALANTE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H.AYTO. DE AHOME
PRESENTE.-**

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y a la vez responder a su petición en el oficio **0156/18** de la solicitud **UT-089/2018** con fecha 23 de febrero del año en curso, en donde solicita lo siguiente:

1. Los alcances y objetivos del proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
2. Copias de las propuestas presentadas por los proveedores que participaron en la licitación.
3. Copia de contrato del proyecto con la empresa ganadora.
4. De donde proceden los fondos para financiar el proyecto.
5. Porcentaje de avance.

Por lo cual le hago entrega de la siguiente información y así dar respuesta a su solicitud.

1. Informe final del proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana, en donde podrán apreciar los alcances y objetivos del proyecto.
2. Dos propuestas de licitación por invitación a cuando menos tres personas del proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana **No. IA-825001973-E3-2017**, ya que solamente acudieron dos participantes el día de la apertura de la presentación.
3. Copia de contrato de compra - venta con la empresa Diseño, Asesoría y Capacitación del Pacífico, A.C. (DACAP, S.A. de C.V.).
4. Los recursos para llevar a cabo el proyecto provienen del programa FORTASEG.
5. El porcentaje de avances es el 100%.

Sin otro particular de momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE:
"TRABAJAMOS CONTIGO"
Los Mochis Sinaloa a 02 de Marzo de 2018.

LIC. CARLOS RAMÓN MEDINA PAEZ
ENLACE FORTASEG



13:00 hrs

C.C.P. LIC. RAMON ARTURO MEDINA PAEZ /DIRECTOR DE ADMINISTRACION
C.C.P. ARCHIVO

**H. AYUNTAMIENTO
DE AHOME
ENLACE MUNICIPAL
FORTASEG**

MUNICIPIO DE AHOME
DESGOLLADO Y CUAUTEMOC S/N, COL. BIENESTAR, LOS MOCHIS, SIN.
OFICINA: (668)6-16-40-20 EXT. 228, 227

AHOME

TRABAJAMOS CONTIGO

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
 Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
**Informe final de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia
 con participación ciudadana FORTASEG 2017**

El presente informe tiene como objetivo conocer las acciones realizadas en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública", por lo que el municipio/demarcación territorial deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana convenidos en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2017.

Indicaciones:

- a) El municipio/demarcación territorial deberá contestar e incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
- b) El informe deberá incluir de manera obligatoria la firma del Presidente Municipal/Jefe Delegacional y del funcionario público local responsable del Área de prevención social del delito.
- c) Este formato no deberá ser modificado (solo pueden agregarse filas a los cuadros que así lo requieran, sin modificar la redacción de lo que el Centro Nacional está solicitando o agregar información no solicitada). En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.
- d) Se deberán anexar obligatoriamente las evidencias fotográficas y mallas curriculares solicitadas en el formato, cumpliendo con las especificaciones señaladas.
- e) Incluir en cada fotografía un pie de foto que explique la actividad mostrada y el lugar en el que se tomó.

Entidad Federativa: Sinaloa
 Municipio/Demarcación territorial: Ahome
 Fecha de elaboración: 20 de diciembre de 2017

1. Nombre del proyecto: Violencia Escolar

2. Territorio de intervención y población beneficiada

Incluir la información requerida considerando el número de metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del FORTASEG 2017 y lo establecido en la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana desde un enfoque de justicia cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad FORTASEG 2017 (Guía). En la población beneficiada considerar los turnos que tenga el plantel escolar a intervenir.

Territorio de intervención		Población beneficiada		
Nombre completo del plantel escolar que se intervino	Colonia en la que se ubica el plantel escolar	Número de alumnos	Número de docentes	Número de padres de familia
SEC. SNTE SECCION 53 N°. 1	Colonia Centro	738	120	725
SEC. SNTE SECCION 53 N°. 2	Colonia Romanillo	864	102	770
ESC. SEC. GRAL. # 1 "IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO"	Colonia Bienestar	1435	104	1390
ESC. SEC. GRAL. # 3 "PROFR. MANUEL ROMERO CAMACHO"	Frac. Las Palmas	1091	67	1029



3. Especialista que desarrolló el proyecto en coordinación con el municipio/demarcación territorial

De conformidad con lo establecido en el apartado "Especialistas" de la Guía, indicar el nombre o razón social (denominación) del especialista contratado que desarrolló el proyecto:

Diseño, Asesoría y Capacitación del Pacífico, A.C. (DACAP).

4. Implementación del proyecto

Marcar con una "X" la respuesta en cada caso.

4.1. Intervención para prevenir la violencia escolar y promover la cultura cívica

Acción 1: ¿Se realizó el diagnóstico social integral en cada uno de los planteles escolares?

Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)

No (justifique)

Justificación:

1.1. De acuerdo con los resultados del diagnóstico, conteste lo siguiente:

a) ¿Cuáles fueron los tres principales factores de riesgo de violencia identificados al interior y al exterior de los planteles escolares intervenidos?

Interior: Se atribuye a la falta de atención por parte de los padres de familia e inclusive de los docentes, la desorientación familiar y los hogares disfuncionales.

Exterior: La violencia que se vive, los vicios de la sociedad (adicciones) y el mal uso de las redes sociales.



b) ¿Cuáles fueron los tres principales tipos de violencia identificados al interior y al exterior de los planteles escolares intervenidos?

Interior: Violencia física, verbal y psicológica.

Exterior: Las riñas entre alumnos al salir de la escuela, la presencia de pandillas y bandas delictivas.

c) ¿Cuál es el nivel de acoso escolar o bullying identificado en los planteles escolares intervenidos y sus características?

Nivel de acoso escolar: Alto
 Medio
 Bajo

Características:

Agresiones verbales, agresión física, chismes, humillaciones, amenazas y apodos.

d) ¿Cuál es el nivel de cultura cívica y respeto a las leyes identificado en los planteles escolares intervenidos?

Nivel de cultura cívica y respeto a las leyes: Alto
 Medio
 Bajo

e) ¿Se identificaron necesidades de mejoramiento (no contempla construcción ni equipamiento) en los planteles escolares?

Sí
 No

1.2. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso; mínimo 10 fotos) de las actividades que se llevaron a cabo para realizar los diagnósticos sociales integrales. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1_Acción 1".



Acción 2: ¿Se realizó la intervención con la participación de la comunidad escolar? (derivada de los resultados del Diagnóstico)

Sí (contestar numeral 2.1 y 2.2)

No (justifique)

Justificación:

2.1. Conteste lo siguiente:

a) ¿Qué tipo de actividades (talleres, conferencias, actividades lúdicas y pláticas) se realizaron con alumnos, padres de familia y docentes? (marque más de una respuesta si es necesario)

Alumnos	<input checked="" type="checkbox"/> Talleres	<input checked="" type="checkbox"/> Conferencias	<input checked="" type="checkbox"/> Actividades lúdicas	<input checked="" type="checkbox"/> Pláticas
Padres de familia	<input checked="" type="checkbox"/> Talleres	<input checked="" type="checkbox"/> Conferencias	<input checked="" type="checkbox"/> Actividades lúdicas	<input checked="" type="checkbox"/> Pláticas
Docentes	<input checked="" type="checkbox"/> Talleres	<input checked="" type="checkbox"/> Conferencias	<input checked="" type="checkbox"/> Actividades lúdicas	<input checked="" type="checkbox"/> Pláticas

b) Actividades con alumnos (responda solo aquellos casos en que aplique de acuerdo con lo seleccionado en la pregunta "a"):

Número de talleres impartidos:	384
Número de conferencias impartidas:	4
Número de actividades lúdicas realizadas:	384
Número de pláticas impartidas:	4

c) Actividades con padres de familia (responda solo aquellos casos en que aplique de acuerdo con lo seleccionado en la pregunta "a"):

Número de talleres impartidos:	16
Número de conferencias impartidas:	8
Número de actividades lúdicas realizadas:	16
Número de pláticas impartidas:	8



d) Actividades con docentes (responda solo aquellos casos en que aplique de acuerdo con lo seleccionado en la pregunta "a"):

Número de talleres impartidos:

14

Número de conferencias impartidas:

8

Número de actividades lúdicas realizadas:

14

Número de pláticas impartidas:

12

2.2. Anexar lo siguiente:

a) Evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso) de las actividades que se realizaron (mínimo 5 fotos de cada actividad realizada: talleres, conferencias, actividades lúdicas y pláticas, con cada grupo poblacional: alumnos, padres de familia y docentes). Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1_Acción 2".

b) Mallas curriculares (en formato digital, no impreso) de los talleres que se realizaron, incluyendo la duración y el número de sesiones. Nombrar el archivo como "Mallas curriculares Numeral 4.1_Acción 2".

Acción 3: ¿Se llevó a cabo la creación del Comité de Cultura Cívica? (derivada de los resultados del Diagnóstico)

Sí (contestar numeral 3.1)

No (justifique)

Justificación:

3.1. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las actividades que se realizaron para crear los Comités de Cultura Cívica en cada una de las escuelas intervenidas. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1_Acción 3".



Acción 4: ¿Se realizó la promoción de valores (establecidos en el numeral 1.2.1, inciso b), fracción II de la Guía) a través del Comité de Cultura Cívica?

Sí (contestar numeral 4.1 y 4.2)

No (justifique)

Justificación:

[Empty text box for justification]

4.1. Conteste lo siguiente:

a) Número de talleres impartidos:

33

b) ¿Se llevó a cabo el Foro para promover valores en los planteles escolares?

Sí (contestar inciso b.1)

No (justifique y pase al inciso c)

Justificación:

[Empty text box for justification]

b.1) Describa brevemente la dinámica del Foro (duración, temáticas abordadas, actividades realizadas, número y tipo de participantes):

Tuvo una duración de 45 minutos, en donde se abordaron temas de cultura de la legalidad, respeto, prevención de las violencias escolares, problemas familiares, habilidades sociales y conservación de espacios escolares, por medio de diálogos abiertos, dando un total de 10 foros con padres, docentes y alumnos.

c) ¿Qué tipo de actividades de difusión (de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de las Consideraciones Generales de la Guía) se llevaron a cabo para promover los siguientes valores?:

c.1) La importancia del diálogo y la conciliación como medios de solución de conflictos

Estrategia de comunicación	Tipo de población a la que va dirigida	Medios de difusión utilizados
Mediación... una manera de solución	Alumnos - Docentes	Cortometraje
Abriendo caminos	Alumnos	Performance
No a la violencia escolar	Alumnos - Docentes	Performance
Mundo nuevo	Alumnos	Teatro Participativo



c.2) La responsabilidad compartida para la adecuada conservación de los espacios escolares

Estrategia de comunicación	Tipo de población a la que va dirigida	Medios de difusión utilizados
Decálogo	Alumnos	Performance
Cuida tu escuela	Alumnos - Docentes	Performance
La escuela	Alumnos - Docentes	Teatro Participativo
La limpiadera	Alumnos	Teatro Participativo

c.3) El respeto por la diferencia y la diversidad

Estrategia de comunicación	Tipo de población a la que va dirigida	Medios de difusión utilizados
Los zapatos del otro	Alumnos - Docentes	Teatro Participativo
Te acepto	Alumnos - Docentes	Teatro Participativo
No te quedes callado	Alumnos	Teatro Participativo
Grabando escena	Alumnos - Docentes	Teatro Participativo

c.4) La importancia de la cultura de la legalidad como un sistema normativo que fomente una sana convivencia

Estrategia de comunicación	Tipo de población a la que va dirigida	Medios de difusión utilizados
Sana convivencia	Alumnos- Docentes	Cortometraje
Decálogo	Alumnos- Docentes	Performance
Decálogo	Alumnos- Docentes	Performance
Decálogo	Alumnos- Docentes	Performance

4.2. Anexar lo siguiente:

- Evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de los talleres que se realizaron. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1_Acción 4a".
- Mallas curriculares (en formato digital, no impreso) de los talleres que se realizaron, incluyendo la duración y el número de sesiones. Nombrar el archivo como "Malla curricular Numeral 4.1_Acción 4a".
- Evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) del foro realizado en cada una de las escuelas intervenidas. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1_Acción 4b".
- Evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las actividades de difusión que se llevaron a cabo. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.1_Acción 4c".



4.2. Incentivos positivos para fomentar el buen comportamiento y la no violencia

Acción 1: ¿Se realizaron reconocimientos grupales por buen comportamiento?

Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)

No (justifique)

Justificación:

1.1. ¿Qué tipo de actividades fuera de las instalaciones escolares (de conformidad con lo establecido en la Guía) se llevaron a cabo como reconocimiento a los grupos elegidos por buena conducta?

Visita al cine con motivo de ver una película con mensaje positivo (Coco) a un grupo por turno de cada escuela, visita al Parque Recreativo Sinaloa, visita al cine (Me gusta pero me asusta) y visita a la Plazuela 27 de Septiembre de la ciudad.

1.2. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las actividades que se realizaron en cada una de las escuelas intervenidas. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.2_Acción 1".

Acción 2: ¿Se realizaron reconocimientos individuales por buen comportamiento?

Sí (contestar numeral 2.1 y 2.2)

No (justifique)

Justificación:

2.1. ¿Qué tipo de reconocimientos individuales (de conformidad con lo establecido en la Guía) se hicieron a los alumnos que se destacan por su buen comportamiento?

Reconocimientos semanales que destacan el buen comportamiento a propuesta de los docentes y prefectos, en físico, firmado y sellado por autoridades del plantel y del municipio de Ahome a través del Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

2.2. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de los reconocimientos individuales que se hicieron en cada una de las escuelas intervenidas. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.2_Acción 2".



4.3. Mejoramiento de los planteles escolares para fomentar la convivencia escolar (acción opcional)

Acción 1: ¿Se realizó mejoramiento (no contempla construcción ni equipamiento) de los planteles escolares intervenidos? (derivado de los resultados del Diagnóstico)

Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)

No aplica (no se realizaron acciones de mejoramiento)

1.1. ¿Qué tipo de mejoras (no contempla construcción ni equipamiento) se realizaron a las instalaciones de los planteles escolares y a qué factores de riesgo de violencia atendieron?

Tipo de mejoramiento	Factor de riesgo de violencia que atiende

1.2. Anexar evidencia fotográfica (en formato digital, no impreso, mínimo 10 fotos) de las actividades de mejora que se realizaron en cada una de las escuelas intervenidas. Nombrar el archivo como "Evidencia fotográfica Numeral 4.3_Acción 1".

4.4. Participación de la policía local con un enfoque de proximidad social

Acción 1: ¿Se realizó el acompañamiento de policías con conocimientos de proximidad social y cultura de la legalidad?

Sí (contestar numeral 1.1)

No (justifique)

Justificación:

1.1. Número de policías con conocimientos de proximidad social y cultura de la legalidad que dieron acompañamiento a las actividades del proyecto:

2



5. Seguimiento y evaluación del proyecto

Marcar con una "X" la información requerida respecto de la medición inicial y final de los indicadores de gestión y resultados establecidos en el numeral 1.4 de la Guía y responder lo que se requiere.

Acción 1: ¿Se realizó la medición inicial y final de indicadores de gestión y resultados?

Sí (contestar numeral 1.1 y 1.2)

No (justifique)

Justificación:

1.1. ¿A través de qué instrumentos se realizó la medición inicial y final de los indicadores?:

Los indicadores fueron determinados a través del tratamiento estadístico que se obtuvo de las encuestas diagnósticas que se realizaron al inicio, equivalentes al 30 % de la población (alumnos, docentes y padres de familia) y, las encuestas diagnósticas finales realizadas al mismo porcentaje de muestra como evaluación de los resultados de la implementación de este Proyecto.

1.2. De acuerdo con los resultados obtenidos de la medición inicial y final conteste lo siguiente (proporcionar la información por plantel escolar):

Indicadores de gestión	Escuela 1	Escuela 2	Escuela 3	Escuela 4	Escuela 5	Escuela 6
Número de incentivos positivos grupales otorgados	19	20	18	14		
Número de incentivos positivos individuales otorgados	150	143	216	210		
Número de acuerdos de prevención de violencia escolar firmados	511	661	1185	887		
Indicadores de resultado	Escuela 1	Escuela 2	Escuela 3	Escuela 4	Escuela 5	Escuela 6
Variación porcentual de alumnos que considera que su escuela es peligrosa	17%	26%	14%	9%		
Variación de casos de acoso escolar registrados en los planteles escolares	3	10	3	1		
Variación porcentual de reportes por mala conducta en los alumnos	31%	36%	29%	63%		
Variación porcentual de la población participante sensibilizada sobre la importancia del respeto a las leyes, normas y valores para lograr una convivencia armónica	10%	14%	9%	10%		



6. Alianzas estratégicas para la implementación del proyecto

Indicar lo requerido

Acción 1: Generación de alianzas con instancias, dependencias, organizaciones y/o actores sociales

¿Con qué instancias, dependencias, organizaciones y/o actores sociales se establecieron alianzas para la adecuada implementación del proyecto?

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, "UNEME CAPA" (Centro de Atención Primaria en Adicciones), "UNEME CISAME" (Centro Integral de Salud Mental), Centros de Integración Juvenil, A.C., Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ahome (DIF-Ahome) a través de su Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Instituto Municipal de las Mujeres y Dirección de Educación.

Álvaro Ruelas Echave

Nombre y firma del Presidente Municipal/Jefe Delegacional

Guillermo Dórame Hernández

Nombre y firma del responsable del Área de prevención social del delito



DACAP

DIRECCIÓN DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN DEL ESTADO

El Estado de Sinaloa, Sinaloa, S.C.

ANEXO II

Culiacán, Sinaloa a 19 de junio de 2017

RAMON ARTURO MEDINA PAEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Municipio de Ahome

Presente

Con relación a la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-825001973-E3-2017** en 2 proyectos para la prevención para la prevención social de la violencia y de la delincuencia con participación ciudadana en el **PROGRAMA VIOLENCIA ESCOLAR** ", para la Secretaria de seguridad pública y tránsito municipal, y que en días pasados nos hicieron llegar, me permito poner a su consideración la siguiente,

PROPUESTA ECONOMICA

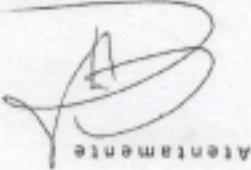
Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total Partida
	2	<p>Cada proyecto consta de intervenir 2 escuelas secundarias públicas grandes y conflictivas (considerando ambos turnos)</p> <p>El objetivo principal es promover la escuela como espacio seguro y libre de violencia tanto al interior como al exterior de los planteles, por medio de la implementación de intervenciones y estrategias coordinadas por especialistas, dirigidas a los diversos actores que conforman la comunidad escolar, que permitan a los estudiantes el pleno desarrollo de sus capacidades.</p> <p>El proceso deberá iniciar con un diagnóstico social integral sobre las formas de convivencia, que incluyan variables directas sobre la violencia escolar, y variables indirectas sobre el rechazo, la desconfianza y la exclusión, así como la aceptación, la confianza y la inclusión, que configuran la posibilidad de profundizar sobre las características de la convivencia en esa situación, problema concreta.</p> <p>La intervención deberá incluir la Comunidad Escolar conformada por jóvenes estudiantes, maestros, directivos y padres de familia, fortaleciendo el ambiente escolar y propiciando la interacción solidaria.</p> <p>Los proyectos deberán cumplir con lo establecido en la Guía para el Desarrollo de los proyectos de Prevención Social</p> <p>1.1 Objetivo.</p> <p>1.2 Metodología.</p>		1,805,172.41

Hugo A. Navarro

Hugo A. Nunez



U.C. AGUSTIN GUERRERO LIZARRAGA
 REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
 DISEÑO, ASESORIA Y CAPACITACIÓN DEL PACIFICO, A.C.




DACAP
 R.F.C.: DAC-070301-A71
 Diseño, Asesoría y Capacitación del Pacifico, A.C.

LOS PRECIOS ANTERIORMENTE DETALLADOS TIENEN VIGENCIA DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU PRESENTACION

SON DOS MILLONES NOVENTA Y CUATROMIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN	
1.2.1 Intervención para prevenir la violencia escolar y promover a cultura cívica.	
1.2.2 Incentivos positivos para fomentar el buen comportamiento y la no violencia.	
1.2.3 Acuerdo de prevención de violencia escolar.	
1.2.4 Mejoramiento de los planteles escolares para fomentar la convivencia escolar (acción opcional).	
1.3 Participación de la policía local con un enfoque de proximidad social.	
1.4 Seguimiento y evaluación.	
1.5 Especialista	
Sub Total	\$ 1,805,172.41
IVA	\$ 288,827.58
Total	\$2,094,000.00

